

	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	TEJAR
COMUNA O CORREGIMIENTO	16

INTRODUCCIÓN

Siendo las (7:10 Pm, del día (17) del mes de (Junio) del año (2022), se reunieron () integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

La Comuna 16 no se eligió editales para la priorización de barrios a desarrollar y por parte del Municipio de Bucaramanga y según decreto N° 159 de 2021 permite al Comité de Presupuestos Participativos ^{Priorizar} elegir los barrios que no han participado en el desarrollo del ejercicio de Presupuesto Participativo.

Se reunió la comunidad del Conjunto el Tejar de la etapa I, II, III para que ellos ~~no~~ escogían el proyecto a desarrollar como acuerdo de presupuesto Participativo.



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si

_____ No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS

El mal estado de andenes en Torno del sector.

la movilidad de las personas mayores se hace mas difícil por el estado de los andenes.

Falta de alumbrado público muy oscuro y el peligro es constante

Revisar malla vial en posterior 4 por estar cediendo el muro.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	mal estado de los andenes.
2.	la movilidad del adulto mayor se limita.
3.	falta de alumbrado público
4.	Revisar malla vial posterior 4.
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	El mal estado de las andenes.	Arreglo de andenes.
2.	falta de alumbrado público	Colocar el alumbrado público con postes nuevos.
3.	Mal estado de malla vial en posterior 4	Reposar malla vial por edimientos del muro.
4.		
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Arreglo de andenes de la parte de abajo de la porteria 1 hasta la porteria 4 y escaleras y pasamanos	
Mantenimiento del alumbrado Publico del sector	

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Arreglo de andenes de la parte abajo de la porteria 1 hasta la porterias y escaleras y pasamanos
PROYECTO DE RESPALDO	Mantenimiento del alumbrado público del sector

* Administradora del Conjunto Residencial Torres del Tejo = Soafina Cabdenas Osorio - portera 4

* Administradora Conjunto Portón del Tejo Casas 2 y 3 Portera
Hustensia Peña Anquita ~~Flora Peña~~ Devo Coque

* Administradora Conjunto Residencial Torres del Portón 4 portera.

Yuhira Andrea Cano Vergara

~~Andrea Cano~~
~~CHC~~



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238, 37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

INTENTO DE DATOS PERSONALES / autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

FECHA: _____ LUGAR: _____

JA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		
Geel G. Herrera G.	55987709	Tepal				geel.g.herrera.g@bucaramanga.gov.co	
Beryarin' Hernandez	62420094						
Ana Patricia	87957080						
Gladys Helena Rojas B	37831110					gladys.helena.rob@bucaramanga.gov.co	
Lily Cristina Escobar T	28.152.773.					lilyescobar1204@outlook.es Lily Escobar T.	
Pablo Andrés Lara Flathner	91690971					palmaraos@hotmail.com. Pablo A. Lara F.	
Jorge Elián Tellerá B	13953939					chochete.509@hotmail.com	
Wendy Marcel Torres León A	3.042463					wendymarceltorresleona@bucaramanga.gov.co	
Elkin Rey Velozo	91292202						
Evelin Ovelb Silva	109860874						
Jose Ochoa	10.529.106						
Francisco Ruiz A	63286613					franciskobac@hotmail.com	



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

LISTA DE DATOS PERSONALES
 / autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

FECHA: _____ LUGAR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Samuel Pardo R.	13.883.925		16			Semiricardamallas@hotmail.com		
Scarline Corderas Bonis	37815935					scaras_09@hotmail.com		
Jess A. Torre Corderas	1098761069					Jtorra.corderas@gmail.com		
Brieida Silva de Acosta	37809528							
Edolma Blanca Lopez	37805185							
Felgona Alvarez	28244247							
Alina Lopez	63336149					lalbel03@gmail.com		
Felgona Alvarez	37.832873							
Yamen Sofia Padoc	63305672					Carmensof22@hotmail.com		
Martha Nino Diaz	18196853					marthanino58@gmail.com		
Carlesu Hernandez	36.457857					Carmesh-31@hotmail.com		
Felgona Alvarez	13877521							

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

INVENTO DE DATOS PERSONALES / autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de [] , declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

FECHA: _____ LUGAR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Euclides Domínguez	37888877					euclidesa@Hotpor		
Manuel Branda	13814 540					" "		
Helenesca Reina Anguaita	63 292135					helenesca@hotmail.com		
Andrés Cano	63525943					yhiraandrea@gmail.com		
Maria Zoila Ariza	28130191					ingadolpolo1@hotmail.com		
Dolpo Polo R	91218991					ingadolpolo1@hotmail.com		
Ferrera Sanolaval	37.821.753					ferrerasanola@hotmail.com		
Milena Lizarazo	52'290122					clamilisa@gmail.com		
IVIRIM SUSANA QUIROGA T	63536966					vquter50@hotmail.com		
Solomón Quintero Campel	91.529.091					solomoni33quintero@gmail.com		
Yariv Torres Portillo V.	63340398					minesport@hotmail.com		
Johel Herrera Olarte	91282304					johelherrera@gmail.com		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

MENTO DE DATOS PERSONALES
 / autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

FECHA: _____ LUGAR: _____

DA POR: _____

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio :	Hora final:
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	FIRMA
Rosa Williams Vargas Puceno Uribe D.	27790166 63363860							Puceno Uribe
Herivelton Espitia de Paredo	27.799.924							Novena Espitia D de Paredo
Miguel Ángel Jerez C	37801312							San Juan de los Rios
Apostolito R. de Pineda	27.909.445.							San Juan de los Rios
Andrés Felipe Castro	38239596							San Juan de los Rios
Yimelida Rojas Perry	63349.462							San Juan de los Rios
Notolida Castro Ariza	63.515.239							San Juan de los Rios

